Caldas, 30 de abril del 2026

CUENTA DE COBRO N.º 3

El MUNICIPIO DE CALDAS con NIT 890980447-1 debe a la Señor Gustavo Adolfo Correa Ramírez, identificado con cédula de ciudadanía N.º 15.259.656 de Caldas (Ant.), la suma de tres millones cuatrocientos cincuenta y un mil pesos. ($3.451.000), por concepto de actividades comprendidas entre el 1° de abril al 30 de abril de 2026 de acuerdo al contrato de prestación de servicios N.º0300 de 2026, tiene como objeto: “Apoyo para el proceso de gestión de inspección vigilancia y control – IVC en el municipio de Caldas, Antioquia.”

Número o referencia de planilla pago por salud N°84350355 del mes de abril, para cobrar abril de 2026.

Información para la aplicación de la Retención en la fuente. Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023
Marcar con una X en la opción que tributariamente sea más conveniente:

Declaro bajo la gravedad de juramento que:		
#	**Descripción**	**Opción**
1	Tomaré costos y deducciones en mi declaración de renta Lo que obliga a mi pagador a practicar la retención en la fuente de acuerdo al art. 392 y/o 401 del ET (porcentajes de retención**)**	
2	Opto por la aplicación de la renta exenta del 25% en mi declaración de renta. Lo que obliga a mi pagador a depurar la base para aplicar la retención de acuerdo al art. 383 del ET.	**x**

DATOS BANCARIOS:
Entidad: Bancolombia
Tipo de cuenta: Ahorros
N° 1081-2343283



Gustavo Adolfo Correa Ramírez

C.C. 15.259.656
Rut. 15.259.656
Dirección: Calle 45 sur # 41-135
Teléfono: 301-7447543
Caldas - Antioquia